Lunes, 03 de enero de 2022

A quien corresponda,

Por medio de la presente nota con carácter de declaración jurada, informamos que la empresa MBP SRL se rige por los siguientes convenios colectivos:

- PETROLEROS JERÁRQUICOS NEUQUEN - CONVENIO 637/2011.
- PETROLEROS JERÁRQUICOS CUYO – CONVENIO 641/2011.
- PETROLEROS PRIVADOS NEUQUEN - CCT 644/12 - TITULO III.
- PETROLEO Y GAS - FEDERACION ARGENTINA SINDICAL DEL PETROLEO, GAS Y BIOCOMBUSTIBLES CUYO - 0643/12.
- PETROLEROS - SINDICATO DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DEL CHUBUT. 605/10
- PETROLEROS - SINDICATO DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y PROFESIONAL DE PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE LA PATAGONIA AUSTRAL C/ CÁMARA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS (REEMPLAZA PARCIALMENTE AL CCT N° 511/07) - 0611/10.

María Soledad Vazquez
Recursos Humanos
MBP